

**ANEXO I**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**  
**CARATULA - CONVOCATORIA**

<b>Nombre del Organismo Contratante</b>	Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires
-----------------------------------------	--------------------------------------------------------

**Procedimiento Contractual**

<b>Tipo:</b>	Licitación Pública	<b>Nº</b> 3/10	<b>Ejercicio:</b> 2011
<b>Expediente Nº:</b>	2360-273659/2010		

**Rubro Comercial**

86 -Servicios Educativos y de Formación

**Objeto de la contratación**

Servicio de Jardín Maternal

**Presupuesto Estimado**

\$ 2.295.000,00

<b>Costo del Pliego</b>	\$0,00
-------------------------	--------

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Plazo y Hora</b>
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2º, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires	28 de enero de 2011 - 11:00 hs

Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación" y "Ofertas- Documentación a Integrar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.

Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:

- a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran;
- b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;
- c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

**ACTO DE APERTURA**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Día y Hora</b>
Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, ARBA - calle 45 entre 7 y 8, Piso 2º, Corredor A, Oficina 230, La Plata, provincia de Buenos Aires	28 de enero de 2011 - 11:00 hs

**CONDICIONES PARTICULARES**

<b>Forma de Pago</b>	De acuerdo al art. 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (pago a 30 días a partir de la presentación de la factura). Facturación Mensual.
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.
<b>Plazo de Prestación</b>	Desde el 1 de abril de 2011 o fecha posterior, hasta el 31 de diciembre de 2011.
<b>Lugar de Prestación</b>	Ciudad de La Plata

El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires, aprobado por el Decreto Nº 1676/05 y modificatorios, el Pliego de Condiciones Particulares para la contratación del Servicio de Jardín Maternal y los Anexos I a IV que forman parte de la presente.